



martes, 02 de agosto de 2016

INPRO pone en marcha la Sede Electrónica de La Puebla del Río

La Puebla del Río Sede Electrónica

Catálogo de Servicios

¿Qué quieres buscar?

Expedición de certificados

Presentación de escritos

Presentación de quejas, reclamaciones y sugerencias

Calendario Oficial

¡Últimos días para realizar el trámite!

Enlaces de Interés

Normativa Reguladora

Perfil de Contratante

Verificación de certificados digitales

Acceso a BOP

Verificación de certificado de sede electrónica

Comproba tu Documentación

Compartir en: Facebook, Twitter, LinkedIn

Accesibilidad | Mapa Web

Para cualquier duda, el ciudadano dispone del correo electrónico de asistencia técnica: soportese@dpusevilla.es

Edificio: Ayuntamiento de La Puebla del Río. Avda. Blanca Paloma, 2. 41130 La Puebla del Río - Sevilla

Sede diseñada por INPRO

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, reconoció el derecho de los ciudadanos a relacionarse con las Administraciones Públicas por medios electrónicos, regulando los aspectos básicos de la utilización de las tecnologías de la información en la actividad administrativa, tanto en las relaciones entre las Administraciones Públicas como en las relaciones de los ciudadanos con las mismas.

Para hacer posible la Administración Electrónica en la provincia, a las aplicaciones que ya manejan las Administraciones Locales, se les ha dotado de una serie de servicios para que los ciudadanos puedan realizar sus trámites por internet, con total garantía de seguridad y acceso en tiempo real, en la Sede Electrónica correspondiente.

INPRO ha puesto en marcha la Sede Electrónica de La Puebla del Río en el Portal Municipal, a través de la cual los ciudadanos pueden operar telemáticamente con su Ayuntamiento.

Se puede acceder a la Sede Electrónica Municipal a través de la URL

<https://sedelapuebladelrio.dipusevilla.es/> [
<https://sedelapuebladelrio.dipusevilla.es/>]